



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra

REGLAMENTO DE ESCUELAS RUTA - J.D.N. 2025

1. PARTICIPACION e INSCRIPCIONES

En el programa de JDN podrán inscribirse todos/as los/as deportistas escolarizados/as o con residencia en Navarra, nacidos entre los años 2011 y 2016.

- Para poder **puntuar** en JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA, es **imprescindible haber sido inscrito** (tanto si el deportista tiene licencia, como si no), por medio de un club federado y con licencia de la temporada.
- Los interesados abonarán **al club que los inscriba** 7 € por persona. Esta cuota le valida al deportista a participar en todas las pruebas de JDN de la modalidad de ruta que se celebren en Navarra.

El club federado deberá remitir por email (admon@fnciclismo.es) a federación el documento Excel previsto para este fin, rellenando los datos solo en caso de que haya nuevas inscripciones.

No se admitirán inscripciones por teléfono. La inscripción es válida para toda la temporada.

- La fecha y hora TOPE para recibir las inscripciones en FEDERACIÓN es: JUEVES ANTERIOR A LA PRUEBA, a las 12:00 horas.

Las inscripciones realizadas fuera del plazo (a partir del jueves a medio día) serán válidas para la siguiente prueba.

Si ese jueves coincide con festivo, la fecha límite será dos días laborables antes del festivo, salvo si la federación propone otra fecha. Los/as corredores/as puntuarán en JDN **a partir de la fecha en que sea válida** su inscripción

- Las inscripciones en JDN validarán la participación en todas las pruebas de **JDN de la modalidad de ruta** comprendidas en el calendario de la Federación Navarra de Ciclismo (puntuables y no puntuables) de la temporada durante la que discurren.
- Cada escuela podrá realizar cuantas inscripciones desee, sin límite de participantes.

Nota: Los/as corredores/as con licencia navarra **NO INSCRITOS**, podrán participar en las pruebas, pero no aparecerán en las clasificaciones de JDN.

Las categorías principiante y promesas no se inscriben en JDN, pero podrán participar en las distintas pruebas siempre que estén en posesión de licencia federativa.

Los corredores inscritos **SIN licencia federativa**, deberán informar al inscribirse, si pertenecen a régimen sanitario de seguridad social o a régimen privado (MUFACE, etc.), para que sea este



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra

seguro, el que se haga cargo de la asistencia sanitaria de estos corredores, tal y como se expone en la normativa de los **XXXVIII JDN 2024-2025**

2. CATEGORIAS

Todas las pruebas de escuelas ruta pertenecientes al calendario navarro estarán dentro del programa de JDN si bien solo aquellas pruebas designadas por la Federación Navarra de Ciclismo tendrán la consideración de puntuables para la clasificación de los JDN.

CATEGORÍAS EN PRUEBAS PUNTUABLES Y NO PUNTUABLES

No Puntuan

- PRINCIPIANTE MASCULINO: nacidos en los años **2015 y 2016**
- PRINCIPIANTE FEMENINO: nacidos en los años **2015 y 2016**

Puntuan

- ALEVÍN MASCULINO: nacidos en los años **2013 y 2014**
- ALEVÍN FEMENINO: nacidas en los años **2013 y 2014**
- INFANTIL MASCULINO: nacidos en los años **2011 y 2012**
- INFANTIL FEMENINO: nacidas en los años **2011 y 2012**

En Juegos Deportivos de Navarra no está incluida la categoría promesa.

Los/as deportistas de categoría promesa tendrán habilitada la participación siempre que dispongan de licencia anual para la temporada.

En primer lugar, se disputará siempre la carrera de promesas.

Si en alguna categoría, el número de participantes fuera inferior a cinco, se juntarán con la categoría inmediatamente superior o inferior, aunque se podrá adaptar la prueba y las clasificaciones serán independientes. Ejemplo: 4 alevines (masculino o femenino), compiten con los infantiles aunque saldrán algunas vueltas más tarde.

La carrera de féminas se decidirá con los clubs participantes como se va a desarrollar, en el momento de la prueba.

Para los J.D.N. sólo puntuarán las categorías Alevín e Infantil, tanto masculino como femenino.

3. DESARROLLOS.

Los desarrollos máximos permitidos son:

PROMESAS, PRINCIPIANTES y ALEVINES: 46 X 16 con ruedas de 700 mm. 6,14 mts.

INFANTILES: 48 X 16 con ruedas de 700 mm. 6,40 mts.



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra

Se autorizan otros desarrollos con distinto tipo de ruedas siempre que la distancia recorrida en una pedalada no supere la indicada.

No se permiten llevar montados otros desarrollos superiores aunque estén bloqueados **para las categorías alevín e infantil.**

Todo corredor que utilice desarrollos superiores a los indicados será descalificado

4. PRUEBAS

4.1. PROGRAMA DE CARRERA

Con el objetivo de poder tener un horario de referencia de cara a ciclistas y familiares se establecerá un programa orientativo de la prueba de forma que cada ciclista sepa a qué hora va a tomar la salida.

El esquema horario dependerá de si el organizador decide hacer la prueba de habilidad antes o después de la prueba en línea. En cualquier caso la hora de inicio de confirmación de asistencia será siempre 45 minutos antes de empezar la primera prueba y el fin de confirmación de asistencia será 10 minutos antes del inicio de la primera prueba.

A continuación se muestra un ejemplo de esquema horario propuesto será el siguiente:

	HORA	Ejemplo
Confirmación asistencia	Hora Inicio – 45 min	16:15
Fin confirmación Asistencia	Hora Inicio – 10 min	16:50
Salida promesas	Hora Inicio	17:00
Salida Principiantes	Hora Inicio + 10 min.	17:10
Salida Alevines	Hora Inicio + 25 min	17:25
Salida Fémimas*	Hora Inicio + 45 min	17:45
Salida Infantiles	Hora Inicio + 70 min	18:10
Prueba de habilidad	Hora Inicio + 110 min	18:40

* En el caso de que no hubiera manga de fémimas los horarios de infantiles y Pruebas de habilidad se moverían hacia arriba. Este hecho se comunicará en la reunión de Directores previa al comienzo de la prueba y tras cerrarse el periodo de confirmación de asistencia.

4.2. HABILIDAD Y DESTREZA

En todas las pruebas de escuelas deberá realizarse, además de la prueba en línea, una prueba orientada a fomentar la adquisición en los participantes distintas habilidades y destrezas propias del ciclismo.



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra

En el caso de las pruebas puntuables para Juegos Deportivos de Navarra se tratará de Gymkanas (sus características se detallan a continuación) quedando en el resto de prueba a elección del organizador el tipo de prueba a realizar pudiendo ser el mismo tipo de prueba para todas las categorías o bien variar el tipo de prueba en función de la categoría. Ejemplos de esto pueden ser: contrarreloj individual, contrarreloj por equipos, carrera de lentos, carreras de relevos...

El organizador deberá proponer/organizar pruebas de forma que se permita participar a todos los ciclistas presentes en la carrera.

En cualquier caso, es responsabilidad del organizador comunicar el tipo de prueba a realizar y cómo se va a organizar (si es necesario inscripciones previas, si se harán distintas mangas por categorías, etc.)

Es OBLIGATORIO que los ciclistas finalicen las 2 pruebas. Si esto no sucede (salvo por razones de fuerza mayor) los participantes que no finalicen una de las pruebas no tendrán derecho a aparecer en las clasificaciones, pódiums o similares si las hubiera. **Se considera razón de fuerza mayor la avería mecánica en competición o la caída y en las carreras puntuables deberá acreditarse ante el jurado técnico.**

4.2.1. Gymkanas JDN

Consistirá en realizar un recorrido con obstáculos, marcado por la organización, con el menor número de fallos y en el menor tiempo posible.

El material necesario para realizar las gymkhanas deberá proporcionarlo el club organizador.

Es obligatorio a su vez participar tanto en la prueba en línea como en la de gymkana con la misma bicicleta, salvo causas de fuerza mayor, como averías, roturas, etc.

En las pruebas de J.D.N. las Gymkanas las elegirá el organizador, con el visto bueno de la FNC. **La propuesta de gymkanas a realizar quedan abiertas al criterio del organizador**, su realización deberá estar comprendida aproximadamente entre los 20 y 50 segundos por participante y, en las pruebas puntuables para JDN, se harán públicas en la página web de la FNC al menos una semana antes de la celebración de la prueba. Desde la FNC se proporcionarán modelos de gymkanas y asesoramiento a aquellos clubs que lo soliciten. Se anima a los clubs a realizar gymkanas distintas, para fomentar el objetivo de la mejora en las habilidades técnicas sobre la bicicleta de los participantes.

Orden de salida: Por los números de dorsales, comenzando por las féminas. Se permite agrupar a los corredores de un mismo equipo aunque no tengan dorsales correlativos.

Penalizaciones: Como se explicará en los anexos el realizar en algunas zonas podrá implicar un número mayor de penalizaciones (ej. no coger el botellín traerá además como consecuencia no



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra

poder dejarlo después y por tanto, otra penalización). En el caso de que un ciclista evite deliberadamente realizar algún obstáculo será descalificado.

Avería mecánica: En caso de salida de cadena, pinchazo u otro tipo de avería, el ciclista podrá terminar la prueba o si lo desea podrá comenzarla de nuevo sin penalizaciones.

Si una vez comenzada la prueba, por motivos ajenos al ciclista, se moviera o rompiera algún obstáculo, el participante repetirá la prueba desde la pre-salida.

Los ciclistas podrán realizar la gymkana con bidón. Lógicamente, si la gymkana implica recoger un bidón y colocarlo en el portabidón, el corredor tendrá que iniciar la gymkana sin bidón porque, en caso contrario, no podrá realizar correctamente el aparato y será penalizado.

Categorías: Tanto en las pruebas puntuables para JDN como en el resto habrá 4 categorías de Gymkhana. **PROMESAS, PRINCIPANTES, ALEVINES, INFANTILES**. Los y las ciclistas competirán en su categoría pero, en las pruebas puntuables de JND, habrá clasificaciones independientes, masculina y femenina, en las categorías de alevines e infantiles.

Se penalizará con 2" cada fallo, que serán sumados al tiempo obtenido.

El vencedor en todas ellas será el corredor que menos **tiempo acumule sumadas las penalizaciones**. En caso de empate **a tiempo total, decidirá el tiempo invertido en realizar el recorrido sin penalizaciones**.

4.3. LÍNEA

La semana anterior a la primera prueba de la temporada, se realizará un sorteo en la sede de la FNC, obteniendo un número del 0 al 9. En función de este número se ordenará la salida de todas las pruebas de la temporada. Si alguna hubiera de suspenderse por razones climáticas o de otro tipo se mantiene el orden para toda la temporada.

Los participantes acudirán a la llamada a la zona de pre-salida y, por ejemplo, si saliese el número 5, se hará el llamamiento a los dorsales acabados en 5 que se irán colocando ordenadamente en las calles de salida, luego los dorsales acabados en 6 y así sucesivamente. En las siguientes carreras se irán rotando los dorsales, en la siguiente carrera el llamamiento será en primer lugar para los dorsales acabados en 6, etc.

La línea de salida estará dividida en "calles" de 50 cm de forma que el número de corredores por fila dependerá de la anchura de la salida.

En el caso de que un Responsable Técnico considerase que alguno de sus corredores no está capacitado para arrancar en la posición que le tocara, puede, previo aviso a los jueces u organizador que estén montando la parrilla, colocar a su corredor en la última fila.



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra

Una vez dada la orden de salida deberán recorrer el circuito correspondiente en el menor tiempo posible, resultando vencedor el que primero pise, con la rueda delantera, la línea de meta.

4.3.1. Distancias

Las distancias máximas recomendadas serán:

Promesas: 1 km.

Principiantes: 3 km.

Las distancias serán únicas por categoría si chicas y chicos compiten juntos.

Masculina

Alevines: 10 Km

Infantiles: 20 Km

Féminas:

Alevines: 8 km.

Infantiles: 14 km

4.3.2. Manos y manillar.

No está permitido que los ciclistas alcen las manos en señal de victoria debiendo además sobrepasar la línea de meta con las dos manos sujetando el manillar. Está terminantemente prohibido soltar las manos del manillar durante el desarrollo de la prueba, así como el momento posterior a la finalización de la carrera, excepto en casos necesarios -como cambiar de marchas-, pudiendo ser el corredor objeto de expulsión o penalización de la carrera, a decisión de los jueces u organizadores de la prueba. Se entiende por “momento posterior a la finalización de la prueba” hasta el momento en que el corredor no pare la bicicleta.

4.3.3. Averías mecánicas, caídas:

Queda expresamente prohibido la cesión de la bicicleta de un corredor a otro, aunque sea del mismo equipo.

En caso de avería, el corredor/-a se incorporará tras reparar o cambiar la rueda y si ha perdido una o mas vueltas, se tendrán en cuenta para la clasificación final

4.3.4. Doblados

En el resto de pruebas Los corredores doblados acabarán la carrera cuando el primer clasificado llegue a meta y serán clasificados con vuelta (s) perdida según la posición obtenida. No serán retirados. Cuando estos corredores vayan a ser sobrepasados por algún compañero deberán circular por la parte derecha, de no ser así podrá ser descalificado.



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra

En ningún momento podrán entrar en ningún pelotón que esté en carrera.

En el caso de que se realice una manga de féminas en las que las alevines se incorporan varias vueltas más tarde que las infantiles la prueba finalizará cuando la primera corredora (infantil o alevín) complete sus vueltas. En el supuesto de que, por ejemplo, una o varias corredoras infantiles doblasen a una corredora alevín esta terminará su prueba cuando finalicen las infantiles, con vuelta perdida aunque no la haya doblado ninguna corredora de su categoría.

5. CASCO Y GUANTES

Para participar en cualquier prueba, habilidad o línea es obligatorio el uso del casco rígido correctamente abrochado y guantes, desde el inicio del calentamiento hasta el final de la prueba por cada participante

6. AVITUALLAMIENTO

En la categoría infantil está permitido que los y las corredoras lleven bidón, pero está expresamente prohibido el avituallamiento en carrera pie a tierra, así como arrojar el bidón.

De igual manera, la aspersión de agua sobre corredores o bicicletas está prohibida

El incumplimiento de esta norma llevará aparejada la descalificación del ciclista.

7. INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Es obligatorio que todos los ciclistas confirmen su asistencia. Para ello un técnico/responsable de cada Club deberá acudir al lugar designado por el organizador e indicar qué corredores de su Club participarán en esa prueba. Esta confirmación podrá hacerse desde 45 minutos antes hasta 10 minutos antes de que se inicie la primera prueba. Este listado de participantes se comunicará la Federación.

No es necesario que el corredor esté presente en la confirmación, ahora bien, si por cualquier motivo, un corredor confirmado no fuese a participar en su carrera se deberá avisar de la circunstancia.

8. CRONOMETRAJE CONTROL

Las pruebas de JDN puntuables serán controladas por miembros del Comité Navarro de Árbitros de Ciclismo. En el resto de pruebas, el control será realizado por representantes del club organizador.



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra

9. ORGANIZACIÓN

El club organizador será el responsable de facilitar la Gymkhana, megafonía etc. Y todo aquello necesario para la buena marcha de la prueba.

Se recuerda a todos los organizadores de pruebas de Juegos Deportivos de Navarra que deberán contar con VALLAS DE CONTENCIÓN PEATONAL para la zona de meta, al menos 20 m. antes y después de la línea de llegada.

Es obligatorio contar con la presencia de Ambulancia y médico, durante todo el desarrollo de la prueba.

Para las pruebas no puntuables en JDN es obligatorio que al menos la zona de salida y meta se encuentre debidamente delimitada (mediante el uso de vallas, cintas o similar) de forma que se impida (o, al menos, dificulte) la presencia de público en el circuito por donde deben transitar los ciclistas.

El recorrido de la prueba en línea estará cerrado al tráfico al menos 30 minutos antes del inicio de las competiciones de forma que los participantes puedan reconocerlo con seguridad. Fuera de este margen del tiempo, la responsabilidad será de los propios equipos y participantes.

Junto al presente reglamento se publica una “Guía del organizador” que especifica de forma detallada todo lo necesario para celebrar una prueba de escuelas ruta.

Es obligatorio que el organizador facilite a Federación 10 días antes del inicio de la prueba, para poder ponerla a disposición de los interesados, un pequeño documento donde consten los datos básicos de la prueba:

- Fecha, hora y lugar de celebración de la prueba
- Nombre y contacto (mail, teléfono) del coordinador de la prueba
- Programa de carrera
- Hora a partir de la cual se puede circular por el circuito sin peligro
- Número de vueltas por categoría
- Indicación de la prueba de habilidad a realizar por categoría, así como el procedimiento de la misma
- Plano del recorrido y ubicación de las pruebas de habilidad

ES OBLIGATORIO PARA PODER CELEBRAR UNA PRUEBA QUE EL ORGANIZADOR HAYA REMITIDO A FEDERACIÓN LA DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LA GUÍA (QUE SE ENCUENTRA COMO ANEXO DE LA MISMA) DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA Y FIRMADA



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra

10. CLASIFICACIONES

Para las pruebas puntuables de los JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA se establecen las siguientes clasificaciones:

10.1. Individual habilidad en cada prueba.

Resultará vencedor aquel participante que una vez realizada la prueba de habilidad consiga el menor tiempo con la suma de las penalizaciones por los fallos. En caso de empate, decidirá el tiempo empleado en completar el circuito (el menor). En caso de empate a penalizaciones y tiempo en Gymkhana el ganador será el que ocupe el mejor puesto en línea. Se realizarán clasificaciones independientes para las categorías masculina y femenina.

En las carreras puntuables de JDN, se aplicarán las siguientes puntuaciones

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	60	6º	37	11º	24	16º	14	21º	6
2º	54	7º	33	12º	22	17º	12	22º	5
3º	49	8º	30	13º	20	18º	10	23º	4
4º	45	9º	28	14º	18	19º	8	24º	3
5º	41	10º	26	15º	16	20º	7	25º	2

2 puntos para el resto de participantes

10.2. Individual línea en cada prueba.

Resultará vencedor aquel participante que llegue en primer lugar a la línea de meta en las todas las categorías.

En las carreras puntuables de JDN, se aplicarán las siguientes puntuaciones

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	60	6º	37	11º	24	16º	14	21º	6
2º	54	7º	33	12º	22	17º	12	22º	5
3º	49	8º	30	13º	20	18º	10	23º	4
4º	45	9º	28	14º	18	19º	8	24º	3
5º	41	10º	26	15º	16	20º	7	25º	2

2 puntos para el resto de participantes



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra

10.3. *Clasificación combinada*

10.3.1. Combinada en cada prueba

Con la suma de los puntos obtenidos en las clasificaciones tanto de línea como de gymkana se elaborará una clasificación combinada.

En caso de empate, desempata la mejor puntuación en la prueba de línea.

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	60	6º	37	11º	24	16º	14	21º	6
2º	54	7º	33	12º	22	17º	12	22º	5
3º	49	8º	30	13º	20	18º	10	23º	4
4º	45	9º	28	14º	18	19º	8	24º	3
5º	41	10º	26	15º	16	20º	7	25º	2

10.3.2. Clasificación combinada absoluta (categorías alevín e infantil, masculino y femenino).

Resultará vencedor el participante que más puntos consiga después de celebrarse todas las pruebas según la suma de puntos en cada prueba.

En caso de empate resultará vencedor el corredor que mas 1º puestos haya obtenido en la clasificación combinada de las pruebas puntuables de JDN. De persistir el empate el vencedor será el mejor clasificado en la clasificación combinada de la última prueba.

11. PODIUMS Y TROFEOS

En las carreras puntuables para JDN no se podrán realizar pódiums ni entrega de trofeos en las categorías alevín e infantil, siendo los únicos trofeos los que se entregarán al final de temporada a los mejores clasificados de la clasificación general combinada.

Para el resto de categorías, al no estar inscritas en JDN, queda a criterio del organizador los pódiums y trofeos

12. RECLAMACIONES

Las reclamaciones serán presentadas por correo electrónico a admon@fnciclismo.es por un técnico del club en el plazo de 5 días después de publicados los resultados.

Dichas reclamaciones serán estudiadas por el comité formado por el responsable de escuelas de FNC y el presidente del Jurado Técnico.



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak



JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra

Si alguna reclamación es necesario presentarla en el momento de la celebración de la prueba será el responsable de la escuela el que verbalmente la presente ante el responsable de escuelas de FNC, o el Presidente del Jurado Técnico, quienes tomarán las decisiones oportunas.

En las pruebas puntuables para JDN, en la modalidad de gymkhana las decisiones del jurado técnico sobre posibles fallos o incidencias no serán recurribles, salvo error material manifiesto al pasar las plantillas de control a las clasificaciones.

Nota. Últimas modificaciones en rojo si las hubiera.

Federación Navarra de Ciclismo

Actualizado tras la reunión con los clubs de Escuelas ruta el 02/04/2025

Pendiente de aprobar por la Asamblea